



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **S. DFy CSS As. 7/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-01-2020 a las 15:33 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía Delegada en Materia de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gzGBiJHI%2FJluf4a_BO%2BvQIQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo, 40

→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

→ ES70

Contacto

→ Correo Electrónico msandio@santacruzdetenerife.es

Objeto del Contrato: Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras comprendidas en el Proyecto denominado "Reposición del césped artificial e instalaciones de riego del campo municipal de fútbol de Santa María del Mar".

→ Valor estimado del contrato 20.657,28 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 22.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.657,28 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Coincidente con el del contrato que le sirve de base, este es, el contrato de las obras comprendidas en el proyecto "Reposición del Césped Artificial e Instalaciones de Riego del Campo Municipal de Fútbol de Santa María del Mar" por el tiempo que resulte necesario para realizarlo. Ver Cláusula 10 PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

→ PRIMERO.- Adjudicar el contrato de servicios de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras comprendidas en el proyecto denominado "Reposición del Césped Artificial e Instalaciones de Riego del Campo Municipal de Fútbol de Santa María del Mar", a D. ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA con DNI 78.556.196-H por importe de CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (14.470,42€) IGIC no INCLUIDO, que asciende a la cantidad de NOVECIENTOS CUARENTA EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (940,58€).

SEGUNDO. - Disponer el gasto por importe de QUINCE MIL CUATROCIENTOS ONCE EUROS (15.411,00 €) Igic incluido, a favor de D. ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA, que figura en el documento contable en fase "D" nº

920190009054 con cargo a la aplicación presupuestaria C3413 34200 63200 Proyecto 2019/2/42/43 del vigente presupuesto de 2019.

TERCERO.- El contrato tendrá un periodo de vigencia coincidente con el del contrato que le sirve de base, este es, el contrato de ejecución de las obras comprendidas en el proyecto "Reposición del Césped Artificial e Instalaciones de Riego del Campo Municipal de Fútbol de Santa María del Mar", por el tiempo que resulte necesario para realizarlo, es decir, desde la formalización del acta de comprobación del replanteo y finalizará con la redacción del informe sobre el estado de las obras ejecutadas que se prevé en el art. 243.3 de la LCSP.

CUARTO. - Designar como responsable del contrato a Dña. Carmen Martín Esquivel.

QUINTO. - Notificar la adjudicación a D. ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA, otorgándole un plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, para la formalización del contrato en documento administrativo.

SEXTO. - Notificar igualmente el Decreto de adjudicación al resto de licitadores no adjudicatarios, al Servicio Técnico de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras y al responsable del contrato.

SÉPTIMO.- Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del órgano de contratación.

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA**

→ NIF 78556196H

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 14.470,42 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 15.411 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** Según orden de clasificación de ofertas considerando el resultado de la ponderación de los criterios recogidos en la cláusula 12 del PCAP

→ **Fecha del Acuerdo** 30/12/2019

→ **Plazo de Formalización**

→ Observaciones: plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 2

→ Precio de la oferta más baja 14.470,42 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 15.014,09 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Proceso de Licitación

→

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 05/08/2019 a las 14:00

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 05/08/2019 a las 14:00
- Observaciones: El plazo de presentación de proposiciones será de DIECISÉIS (16) DÍAS NATURALES contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 14.00 horas del último día de plazo (hora de la Plataforma de Contratación cuyo huso horario es el peninsular). Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios evaluables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 02/10/2019 a las 11:15 horas
- Apertura de criterios cuantificables automáticamente

Lugar

- Avda. Tres de Mayo, 40, Planta 3ª

Dirección Postal

- (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- BAJA OFERTADA
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 30
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30
- COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN DE LA OBRA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- DEDICACIÓN MINIMA DEL DIRECTOR FACULTATIVO A PIE DE OBRA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10

→ TIEMPO DE RESPUESTA PRESENCIAL DEL DIRECTOR FACULTATIVO DE LAS OBRAS

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ SISTEMÁTICA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=OaxjcpHH9DGiEJr VRqloyA%3D%3D

ID 0000004819717 | UUID 2020-706076 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 08 Jan 2020 15:33:34:550 CET N.Serie
30508805259661744800041556322389685377 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016